EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 12 de Agosto de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.672

LA NIÑA

Julia Fernández Retuerto de Hontiyuelo

HA SUBIDO AL CIELO

hoy 12 de Agosto, de 1898

á los tres años de edad

—

Sus padres Francisco y Liberia, hermanos, abuela, tíos y primos

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia.

Venta

De cinco casas en el casco de esta ciudad entre ellas, con bodega, paneras, cochera y jardín; también se venden sobre 30 aranzadas de viñedo, envases y máquinas para la elaboración de vinos. Informes en la redacción de este periódico.

CASA DE BAÑOS

DEL

Doctor Fuentes

Instalada en la Orilla del Río, y entre los dos puentes.

Como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescriptos por los señores Médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Agosto de 1898.

Sr. Director:

Desde anoche la agitación periodística va resultando relativamente fructuosa.

Noticias de origen particular y referencias oficiales ú oficiosas, confirmaron la ruptura de hostilidades entre las fuerzas españolas y yankees atrincheradas en Manila y sus alrededores.

Conocidos telegráficamente (y por la prensa de este mañana) los detalles, aquí nos limitaremos á consignar que, según ha manifestado el Gobierno, las noticias de carácter oficial que ayer y hoy se habían recibido con referencia á Filipinas no hablan de los combates y el bombardeo de que dan cuenta telegramas particulares.

—

Con referencia á Puerto Rico tambièn hay noticias oficiales que dan cuenta de pequeños encuentros y de haberse levantado nuevas partidas.

—

De Cuba nada nuevo, aparte el haber salido ayer de Santiago el vapor «Alicante», conduciendo á España 1.100 repatriados.

Esto nos lo dijo á primera hora de esta tarde el general Correa.

—

Del consejo que, como jueves, se celebró esta mañana en Palacio, nos manifestaron los ministros, á la salida, lo siguiente:

Que hasta mañana no se sabría nada en definitiva acerca de la contestación de Mac Kinley.

Que esta se había recibido ya en Estado, pero que serían totalmente inútiles cuantas gestiones se hiciesen para conocer su contenido.

Y que las noticias recibidas de la guerra no daban cuenta de ningún suceso importante, si bien debía suponerse, lógicamente, que la situación de Manila será muy difícil.

—

Desde esta mañana se dice que Mac Kinley exige la aceptación inmediata y definitiva por parte de España de las condiciones que impuso como preliminares para negociar la paz.

Fundándose en este rumor se concede importancia á una conferencia que han tenido esta tarde nuestro ministro de Estado y el embajador de Francia.

Créese que en ella se ha tratado de autorizar á Mr. Cambon para que pueda firmar á nombre de España los protocolos que se cambien entre España y los Estados Unidos, como bases preliminares del tratado de paz.

De esto y de la repatriación de nuestro ejército colonial se ocuparán, principalmente, los ministros en los consejos que celebrarán en la Presidencia esta tarde y mañana.

—

Esta mañana he tenido el gusto de conferenciar separadamente con los señores Moret y Silvela. Los dos ilustres políticos á que me refiero, opinan que debe firmarse la paz inmediatamente, sometiéndola después á la aprobación de las Cortes.

Coinciden también en que, aparte el millón de pesetas que cuesta diariamente la guerra y de la sangre que pueda verter, se sin provecho en la ocupación de las capitales de Filipinas y Puerto Rico por los americanos.

También me ha dicho el Sr. Silvela confirmando impresiones anticipadas hace tiempo por esta Agencia, que es partidario de que continúen en el poder los liberales cuanto puedan después de firmada la paz, á fin de que se depuren en las Cortes las responsabilidades de todos.

MENCHETA.

Filipinas

El combate de Malate.—Yankees y rebeldes.—Otro ataque.—Dewey comprometido.—La salud.—La situación de Manila.—Incendio en Tondo.—Refuerzos.

Se ha recibido una serie de telegramas, que han publicado varios periódicos, de los que se deduce cuál es la situación de Manila y el resultado del combate de 31 de Julio.

El día 30 y desde el campamento de Dewey, se rompió el fuego sobre la plaza sin que ocasionase, al parecer, gran daño á los sitiados. El general Green, cubierto con los disparos de las baterías, avanzó sus líneas hasta 110 metros de Malate, arrojando á los insurrectos al otro lado del ala derecha en dirección á Pasay, en cuya posición están dominados por los fuegos del campamento americano.

Entre el ala derecha de estos y las posiciones de los tagalos, hay un manglar ocupado por éstos y desde su espesura rompieron el fuego las fuerzas del cabecilla Norial contra los sitiados de Manila. Contestó la plaza débilmente y al hacerse de noche cesó todo ruido y quedaron mudas las respectivas baterías.

A cosa de las nueve comenzó á llover de un modo torrencial, y los tagalos se retiraron hacia Pasay, dejando descubierta el ala derecha de los americanos, por lo que desde el campamento se mandaron á toda prisa tres compañías de refuerzo, con encargo de correrse hasta la bahía. A las once y media iniciaron los españoles un ataque vigoroso, que obligó al regimiento de Pensylvania á retirarse unos 300 metros hacia un espeso bosque de bambú, porque siendo 2.000 hombres los que atacaban y estando protegidos por el fuego de los cañones Nordebfeldt emplazados en Malate, era insostenible la situación de los yankees.

Mientras se empeñaba la acción, la batería que los rebeldes tienen en Pasay permanecía completamente inactiva, sin hacer nada por defender á sus aliados.

Los españoles protegidos por la oscuridad y por la maleza, trataron de envolver la línea americana poniéndose á setenta metros de las trincheras yankees y copando una compañía que, tras de reñida lucha, logró incorporarse á sus filas. La situación de los atacados iba haciéndose más difícil á cada momento, porque los soldados no tenían municiones y una granada nuestra había desmontado una pieza de sus baterías; unos pocos minutos más y todo el ala derecha hubiera quedado prisionera. La fortuna no nos fué propicia tampoco en esta operación, pues llegados los refuerzos pudieron los yankees rechazar tres ataques consecutivos y los españoles hubieron de retirarse antes de amanecer, *llevándose sus bajas, si las tuvieron porque no se ha encontrado en el campo ni un muerto ni un herido.*

La indignación de los sitiadores contra los tagalos es cada día mayor, pues no solo no coadyuvaron á la defensa del punto asaltado, sino que ni siquiera parecieron por allí. Como concurrió la circunstancia de que por la tarde sostuvieron el fuego contra la plaza, los yankees les acusan de complicidad con los sitiados, ó por lo menos de haber atraído sobre sus tropas el fuego de los españoles.

El cabecilla Arévalo sorprendió á dos soldados americanos cortando un árbol y los hizo prisioneros; pretextando que aquella maleza le hacía falta para cubrirse de los tiros españoles. El general Greem no se anduvo en contemplaciones y envió un destacamento de 30 hombres para que, de grado ó por fuerza, libertasen á los soldados é hiciesen prisioneros á Arévalo y demás indios que hubiesen tomado parte en la detencion.

Los generales americanos comienzan á ver claro en el asunto y temen que tendrán que atacar solos á Manila, pues los tagalos no harán otra cosa que cortar la retirada á los españoles para asesinarlos á mansalva.

En la noche del 2 del corriente, volvieron los españoles á intentar un nuevo ataque á las posiciones yankis, pero estando estas convenientemente reforzadas. fueron rechazados sin causar a enemigo más bajas que un muerto y tres heridos.

Dice un telegrama fechado en Cavite el día 1.º que se estaba reforzando á toda prisa el campamento de Dewey, al cual ha ido la división de Anderson pues teme Merrit que los españoles pudieran intentar algo en esta dirección y encontrarse comprometido el comodoro. Como las fuerzas que defienden la línea frente á Malate suman 4.000 hombres, el general americano cree que puede prescindir de esa división que estará mejor situada en las inmediaciones de Cavite. En la plaza solo queda de guarnición un destacamento de artillería californiana y el regimiento de Oregón.

La fiebre tifoidea hace algunas víctimas en Manila y entre las tropas americanas. Dentro de la ciudad ha muerto á causa de la infección, el cónsul inglés.

Dicen estas referencias que el hambre hace ya víctimas en Manila manteniéndose mucha gente con carne de caballo porque la de otros animales escasea mucho y se vende á precio muy elevado. La guarnición se sostiene enérgicamente en su pensamiento de morir entre los escombros de la ciudad antes que rendirse, y los generales americanos se manifiestan cada vez más persuadidos de que ha de costar muchas bajas la toma de la plaza.

En el arrabal de Tondo se declaró un incendio que redujo á cenizas 1.500 casas de madera y amenazó propagarse á la ciudad; pero aunque con grandes esfuerzos, pudo ser sofocado.

El avance de Green sobre Malate tiene el doble objeto de desalojar á los insurrectos y cortar por el Sur la retirada á los españoles, cuando comience el bombardeo de Manila. Simultáneamente con él serán atacadas las posiciones de Malete, San Pedro y Manduyalayón, mientras otra brigada se corre sobre el Norte de la ciudad.

Mr. Argel, secretario de la guerra se propone enviar á Filipinas 10.000 hombres más para ayudar á Merrit en las operaciones de ocupación.

DE INTERÉS GENERAL

La vida íntima de Bismark

Durante estos días, que la muerte del gran canciller de hierro constituye una nota de triste actualidad, los periódicos publican relatos y anécdotas relativas á la vida íntimo del príncipe de Bismark.

Hay algunas curiosísimas.

He aquí una que lo retrata por modo maravilloso, presentándolo en la última etapa de su vida.

«Refiere un cronista francés que el Príncipe de Bismark sentía gran contrariedad cuando se veía obligado á salir de Friedrichsruhe ó Varsin.

—«No me importa—decia—habitar en un hermoso palacio, con magníficos parques y buena mesa, si sé que aquella casa no es la mía; que los árboles que me dan sombra no son mis árboles, y que la mesa en que como no me pertenece.

Amo todo lo mio hasta el punto de que no puedo acusarme de haber cometido una infidelidad conyugal.»

La vida de Bismark en Friedrichsruhe era siempre la misma.

Se levantaba después de las diez y daba un paseo por el parque.

Casi siempre tenía invitadas á su mesa á 10 ó 12 personas.

El canciller no bebía más que los vinos que le consentía el médico y comía manjares distintos que sus convidados.

A éstos los trataba con gran cariño, cuidándose hasta de pormenores más insignificantes para hacerles agradable la estancia en su casa.

Durante el almuerzo la conversación era muy animada.

Déspués, Bismarck fumaba en su pipa y paseaba por el parque hasta las cuatro y media.

A esta hora el príncipe se retiraba á sus habitaciones para trabajar, hasta las seis y media, que se servía la comida.

Terminada ésta el canciller y sus invitados pasaban al salón. Mientras sus amigos jugaban, Bismarck fumando una pipa, leía todos los periódicos, y á las once y media se retiraba á descansar.

A veces el príncipe tardaba en dormirse cuatre ó cinco horas, pues padecía insomnios y fuertes dolores neurálgicos.

Nada modificaba esta vida. Ni la llegada á Friedrichsruhe del emperador.

La presencia del Soberano se conocía por las libreas de gala de la servidumbre y porque Bismark sustituía por el uniforme su largo levitón.

El príncipe hablaba lentamente con una ironía punzante y á veces cruel.»

Sus adversarios le suponían riquísimo y le tildaban de avaro, y sus amigos le han defendido diciendo que gastaba mucho en sus explotaciodes agrícolas, las cuales no le producían todo lo que empleaba en ellas.

Lo cierto es que Bismarck era un propietario territorial, uniendo á los vastos dominios de Vanzin y de Schoenhausen, que adquirió con los productos de sus economías, los de Friedrischruhe. que le regaló el Estado después de la guerra de Francia y que mejoró considerablemente desde su retirada del poder.

La fortuna que ha dejado en valores y metálico el príncipe de Bismark es muy considerable, y está depositada en el Banco de Inglaterra y en casa de un banquero berlinés.

Los joyeros de la Corte guardan las alhajas, condecoraciones, platería, orfebrería y regalos hechos á Bismark, todo lo cual vale aproximadamente millón y medio de marcos.

M.C.D.2022

El Ministerio de Marina

¡149 Ministros

—

El señor Pérez Minguez ha publicado en *El Mundo Naval* un largo artículo en el que hace la detallada historia del Ministerio de Marina y una minuciosa descripción del nuevo edificio que hoy ocupa, y da á conocer una relación de los 149 personajes que han desempeñado el cargo de ministro desde el año 1754 hasta la fecha.

¡149 ministros de Marina en el trascurso de 144 años! ¡A más de un ministro por año!

Ha habido algunos de éstos que disfrutaron de tres ministros; hubo cuatro los años 35, 38, 40, 43, 58 y 63, y en fin, ha habido año en que pasaron por el referido departamento *seis* consejeros, como ocurrió el año 36, repitiéndose el hecho el 39, el 47 y el 68.

De los 149 ministros que han pasado por la poltrona de Marina, el que más tiempo ha dirigido los asuntos de nuestra Armada ha sido el vicealmirante D. José María de Beránger.

El señor Beránger ha sido ministro de Marina cinco veces: el año 70, el 72, el 85, el 90 y 95, haciendo un total de tiempo en tan importante puesto de siete años, un mes y veintitrés días.

El autor del artículo pregunta y no le falta razón:

«Ahora bien, con tal ajetreo de entradas y salidas de ministros, ¿es posible una buena organización de la Armada?»

Y termina con las sigunientes manifestaciones:

«¿Con tal sistema podremos en España llegar algún día á ser una potencia en el mar?

Los generales de Marina, como los del Ejército, deben clasificarse para los efectos de regir los respectivos departamentos ministeriales en buenos y malos administradores y organizadores, no en conservadores ó liberales. Esta última clasificación, hoy vigente, llevará á tan importantes puestos amigos fieles y consecuentes del jefe de un partido político, pero sólo por casualidad hombres aptos para tan intrincada misión.

Tan cierto y tan extendido está el razonamiento expuesto, que es ya casi axiomático el que, si durante la Casa de Austria las tempestades destrozaban en el mar nuestras escuadras, durante el reinado de los Borbones el ajetreo constante de entradas y salidas de los llamados á org nizarlas impide las poseamos cual las merece y necesita España y sus colonias.»

Mientras se celebraban en Vigo los funerales por el eterno descanso del Excelentísimo Sr. Marqués del Pazo de la Merced, cubrióse su estatua con un paño negro.

Cuando terminada la fúnebre ceremonia, acudieron las autoridades precedidas y seguidas de inmenso número de curiosos, á descubrir la efigie de Elduayen, vieron todos con generalestupefacción, que ésta tenía sendas cadenas sujetas al cuello, grillos en los piés y una llave ganzúa en las manos

A los piés de la estatua había un cartel grande con esta inscripción:

1.005 MILLONES DE REALES

Por muchos que han sido las pesquisas hechas por las autoridades, hasta ahora ha sido imposible descubrir los autores del atentado.

La *Gaceta* publica una Real orden declarando desierto por falta de aspirantes el periodo de traslación para proveer la cátedra de literatura griega de la Universidad de Salamanca y anunciándola á concurso de mérito.

PROCEDIMIENTOS MILITARES

—

Plazas rendidas

Encuéntranse ya en el Consejo de Guerra y Marina todos los datos reunidos hasta hoy obre la capitulación de Cavite.

Respecto á Santiago de Cuba aún no está decidido el procedimiento quo ha de seguirse en la causa que se instruya con motivo de la capitulacién.

Lo hecho hasta ahora se reduce al envío e las comunicaciones habidas entre Santiago, Habana y Madrid al Consejo Supremo.

Dícese que la sala de vacaciones, que preside el general Cubas, dedica preferente atención al asunto.

En épocas normales procedería que la ausa se viera en Consejo de oficiales generales en Cuba; pero en circunstancias tan espeiales como las presentes, en que el teatro de peraciones se encuentra en poder del enemigo y obligados á embarcar para la Península casi todos los testigos que en el suceso figurarca, podría celebrarse aquí dicho consejo, viéndose la causa después en el Supremo, ó sea en segunda instancia.

Ahora bien; teniendo en cuenta la jurisdicción que ejercía el general Toral, el más llamado á entender es el Supremo, en cuyo caso se vería la causa en única instancia, ó sea en Consejo constituido es sala de justicia, con asistencia de todos los consejeros.

De todos modos, la determinación que adopte el Supremo no se hará esperar muchos dias.

Las tormentas

Las noticias que van llegando de León respecto á los destrozos ocasionados por las tormentas que descargaron sobre los pueblos de aquella provincia, no pueden ser más tristes.

«Las últimas tormentas que descargaron en las riberas del Torío y del Orbigo han causado grandes daños.

Los pedr scos y las aguas torrenciales han destruido los frutos pendientes y arrastrado los hacinados en las eras.

En los Ayuntamientos de Matallona, Vega Cervera, Villajandre, Onzonilla, Santa Ovenia, Cuadros y otros, se han perdido gran parte de las abundantes cosechas que se prometían los labradores.

Estos han quedado arruinados.

También en los ganados se han sufrido muchas pérdidas.

Viene á aumentar estas calamidades la situación afictiva en que les colocan los onerosos impuestos que sobre ganaderos y labradores pesan».

La repatriación

El Real Consejo de Sanidad ha emitido informe acerca de las prácticas cuarentenarias á que han de ser sometidas las tropas procedentes de Cuba, proponiendo:

Que todos los buques que trasporten dichas tropas lleven á bordo el personal facultativo suficiente de Sanidad Militar para asistir la enfermería, disponer prácticas de desinfección y llevar la estadística de morbilidad y mortalidad del pasaje con determinación del diagnóstico deberán presentar al director del lazareto.

Que los individuos que lleguen en buen estado de salud; los heridos y los enfermos de padecimientos comunes, sean trasladados á buques ó pontones de nuestra Marina de guerra ó de los mercantes, y de no ser posible, á campamentos que por su altura, aislamiento ó especial situación y facilidad de medios de aprovisionamiento, reunan las mejores condiciones con el personal facultativo y auxiliar y el material necesario para que las operaciones de desinfección se hagan del modo más eficaz.

Que los individuos enfermos de fiebre amarilla y los que ofrezcan sospecha de hallarse invadidos de esta enfermedad, ingresen en el lazareto las prácticas de saneamiento prevenidas en las disposiciones vigentes durante cinco días.

Que el pasaje y tripulación que se halle en buen estado de salud sufra cuarentena de cinco dias, contados desde el siguiente del desembarco ó del trasbordo, y los enfermos de fiebre amarilla ó sospechosos de hallarse invadidos de esta enfermedad, sean sometidos en lazarete al régimen cuarentenario correspondiente.

Que los individuos que se dirijan á las poblaciones de Andalucía y demás del litoral del Mediterráneo, sean durante cinco días visitados frecuentemente por los facultativos municipales de las localidades respectivas, procediéndose con todo rigor de aislamiento y desinfección si alguno presentase síntomas de fiebre amarilla.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada en la mañana de hoy bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los señores Lagunilla, Alonso Alonso, Ortega Suazo, González, Gómez, Grajal, Petrement, Quijada y Herrero.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó una exposición de los pirotécnicos de esta capital Sres Hijos de Alonso, solicitando permiso para exhibir gratis una velada de fuegos artificiales en uno de los dias de la próxima feria, acordándose que se les dé las gracias por su ofrecimiento y que pase á informe de la Comisión de Gobierno para que los auxilie con arreglo á la base 7.ª de la moción de dicha Comisión.

Se acordó pasar á informe de la Comisión Policía rural, la exposición de D.ª Martina Abad, pidiendo que los locales que cedió para paneras del Pósito se la repongan según el convenio al ser y estado que antes estaban.

Ofrecida por el Juzgado de Instrucción una causa por infracción de la ley de caza, el Ayuntamiento acordó no mostrarse parte, sin renunciar por esto á los derechos que puedan corresponderle.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente, una cuenta de D. Tiburcio Martínez, importante 118 pesetas 75 céntimos, por impresos suministrados al Juzgado Municipal.

Se acordó el pago de una cuenta de 100 pesetas á D. Ceferino Aguado, por la construcción de una romana, con destino al repeso público.

Terminada por la Comisión de Gobierno y estadística la lista de contribuyentes de esta capital, se procedió al sorteo de los que con el Ayuntamiento han de formar la Junta Municipal de coasociados, designando la suerte á los señores siguientes:

Primera sección

D. Enrique Ibañez Cerón.
» Esteban Bravo Gutiérrez.
» Pancracio Arranz Rueda.
» Tomás Medina Fernández.

Segunda sección

D. Dionisio Fernández Vicario.

Tercera sección

D. Dámaso Aguado Abril.
» Sotero Cabezón.
» Julián Diez Vacas
» Luís Hermoso Cidón.

Cuarta sección

D. Félix Miguel Guantes.
» José María Herrán.
» Nicasio Vaquero Fernández.

Quinta sección

D. Laureano Alcoceba.
» Sabas Escudero Cantero.
» Agustín Dominguez Fernández.
» Félix Panojo Antolín.

Sexta sección

D. Dámaso Perelétegui.
» Lázaro Inclán.

Séptima sección

D. Juan Carriedo Abad.

Octava sección

D. Carlos Calvo Cebrián.

Después el Sr. Lagunilla, propuso para portero del matadero al antiguo servidor del Municipio, Francisco Valcazar, acordándose así.

El Sr. Presidente, dió cuenta, de que cumpliendo uno de los acuerdos de la sesión anterior, se había dirigido al pueblo de Villamediana, con la comisión designada, para hacer la entrega de las 1.000 pesetas, habiendo tenido la satisfacción de oir de todos frases laudatorias para Palencia, por su donativo, doble de agradecer teniendo en cuenta la situación en que se halla la capital.

El Sr Gómez, hizo ligeras indicaciones, sobre la falta de educación de ciertas gentes, y rogó al Sr. Alcalde, hiciera comprender á los agentes urbanos, que no á todas las personas debiera de tratárselas lo mismo, ni dar motivo á otra serie de incidentes.

El Sr Presidente, expuso que ya tenía dadas órdenes á los agentes en el sentido indicado por el Sr. Gómez, pero que se las reiteraría de nuevo; y con esto, se dió por terminada la sesión.

Por los repatriados

Al ocuparnos en uno de nuestros últimos números de las reformas que se han hecho en el Asilo Sanitario de la «Cruz Roja» en esta cap tal, expusimos lo necesario que se hace en las actuales circunstancias, que Palencia aumente su interés por allegar recursos al citado Sanatorio.

La repatriación de los soldados de Santiago de Cuba está ya acordada, y no se hará esperar mucho tiempo el instante en que aquellos desembarquen en nuestros puertos del Cantábrico.

Como es natural, tratándose de tan crecido número de hijos de la patria, muchos de los cuales regresan heridos ó con las enfermedades que contrajeran por efecto del clima de aquel departamento Oriental de la isla y fatigas de la campaña, los Asilos Sanitarios de las poblaciones enclavadas en el trayecto que han de socorrer los soldados al retornar á sus hogares, han de ofrecerles á aquellos el albergue á que nos obligan la humanidad y el patriotismo.

Y no solo se trata de esta primera repatriación. Próximo el finiquito de las negociaciones para la paz, la evacuación de nuestro ejército de la isla de Cuba, ha de aumentar, como es consiguiente, el número de repatriados, y, en su consecuencia, el de enfermos y heridos.

En las circunstancias actuales y las que se aproximan, puede asegurarse que los Asilos Sanitarios de la «Cruz Roja» es cuando más obligados están á cumplir la humanitaria y consoladora misión que les señala sus estatutos.

Ante estas razones que no dudamos habrá de tomar en cuenta nuestra capital, esperamos que ésta aumente su interés por el Asilo Sanitario palentino que hasta ahora ha venido cumpliendo con los deberes que se impuso, mereciendo por ello desapasionados elogios.

Atenido únicamente á las cuotas de sus asociados y donativos de Corporaciones y particulares, por patriotismo y humanidad debiera en la ocasión presente aumentar el número de aquéllos, considerando que todo cuanto hagamos en este sentido, refluirá en beneficio de los soldados enfermos y heridos próximos á repatriarse.

MOVIMIENTO DE POBLACION

El que se ha registrado en este Juzgado Municipal durante las tres decenas de Julio último, ha sido el siguiente:

Nacimientos 37.
Defunciones 86.

Estas últimas se descomponen en la siguiente forma:

De enfermedades comunes 56.
Epidémicas y contagiosas 25.
Muerte violenta 1.
De vejez 2.

Por los porteros del Excmo. Ayuntamiento, se desea conocer el domicilio de los herederos de Manuel de la Puenta, hijo de Restituto y de María, procedente aquel del Regimiento Infantería de Vergara, primer batallón en la isla de Cuba, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa conocer.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se convoca á concurso que tendrá lugar el dia 5 del actual á las once de su mañana, para la adquisición de leña, cebada y paja corta, con destino á esta Factería de Subsistencias.

Elecciones provinciales

—

El domingo 11 del próx mo Septiembre, se verificarán las elecciones para renovar por mitad las Diputaciones provinciales.

En nuestra provincial Asamblea corresponde renovar los Distritos de Cervera y Saldaña, representado en la actualidad el primero por los Diputados D. Angel Gómez Ingüanzo, D. Ladislao Varona, D. Braulio Mancebo y D. Antonio Polanco, y el segundo por los señores D. Eugenio U. de Aldaca, D. Eugenio María de Velasco, D. Ignacio Herrero y don Manuel Gutiérrez.

Vacantes también los distritos de esta capital y Carrión que representaban el Diputado á Cortes por la misma D. Abilio Calderón y el Gobernador civil de las Baleares D. Victoriano Guzmán, su renovación será objeto del acuerdo que tome la provincial Asamblea que suponemos habrá de reunirse con este objeto.

El Ayuntamiento de la importante población de Villarramiel, ha solicitado permiso de este Gobierno de provincia, para la lidia de seis vacas bravas el dia 24 del corriente, festividad del Sagrado Patrono de aquella Villa.

El Ayuntamiento citado expone que se halla al corriente en las atenciones de primera enseñanza.

Mañana á las diez de la misma, tendrá lugar en la Diputación provincial, la subasta para la alimentación de los presos y penados de la Cárcel Correccional.

La Congregación de San Roque celebra su función principal el día 16 de Agosto, á las diez de la mañana con Misa solemne y Sermón en la iglesia de San Pablo, estando S. D. M. expuesto á la pública veneración hasta la hora de la procesión, que se hará por las calles de costumbre

---

La suscripción nacional

El total de lo recaudado hasta la fecha con destino al fomento de nuestra marina de guerra, según relación que publica la *Gaceta*, arroja un total de

25.732.528'12 pesetas

Por real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los libros de actas de los Ayuntamientos y de las juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el art. 92 de la ley, pueden servir para varios años siempre que en la primera hoja se certifique por el alcalde y el secretario la fecha.

M.C.D.2022

que principian y el número de folios de ie se componen, estampando también el llo municipal, y que á continuación de la tima acta de cada año se consigue en nota crita por los mismos, que se utilizan dichos bros para el año siguiente.

Hemos tenido la satisfacción de saludar en ta capital á nuestro muy querido amigo Tirífilo Delgado, gobernador de esta pro incia y últimamente de la de Bilbao, quien egó anoche de Saldaña, saliendo en la maana de hoy para Valladolid, con objeto de omar las aguas azoadas.

Teniendo en cuenta las muchas simpatías ue disfruta en Palencia, han acudido á saluarle bastantes personas, las cuales con cariño· a solicitud demostraron á nuestro distinguido migo el interés que les inspira la salud de ste.

Nosotros que nos honramos con la amistad del Sr. Delgado, deseamos verle regresar com· pletamente restablecido de la enfermedad que padece.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 20 del corriente, y constará de 24.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

Asegúrase que desde el día 15 del corriente mos cesará la prohibición de exportar el trigo.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Julio último.

El día 23 espira el plazo para poderse acoger á indulto los prófugos del ejército, quienes podrán ingresar en el servicio ó redimirse por 2.000 pesetas.

De Villamediana

La comunicación dirigida últimamente por el Director de Obras provinnciales señor Pardo á la Comisión provincial, da cuenta de que continúan los trabajos en Villamediana, faltando muy poco para dejar habilitado todos los pasos de carros por las calles del pueblo y estas limpias de fango.

Reunida la Junta de Caridad acordó ordenar á los vecinos que aún no han limpiado sus casas, lo hagan á la brevedad posible.

Se ha procedido á la desinfección de las casas.

La salud pública es satísfactoria.

El Ayuntamiento de la citada villa acordó abrir una información de las personas perjudicadas en sus intereses por la catástrofe del día 1.º del actual.

El Sr, Pardo elogia el celo y actividad desplegados por el Médico de dicha villa D. Daniel Rodríguez, quien no descansa un momento en los deberes que le prescribe su profesión, y que continúa prestando importantes servicios para que no se resienta la salud pública en dicha villa.

A los Ayuntamientos

Teniendo en cuenta la magnitud que ha revestido la espantosa catástrofe ocurrida el día 1.º del actuala, en los pueblos de Villamediana y Torquemada, el Presidente de nuestra Excma. Asamblea, ha dirigido á todos los Ayuntamientos de esta provincia, la siguiente circular:

DIPUTACION PROVINCIAL
DE
PALENCIA

La catástrofe que en 1.º del actual tuvo lugar en los pueblos de Villamediana y Torquemada, á consecuencia de una tromba que en breves horas destruyó é hizo inhabitables 126 edificios, produjo la muerte de 30 seres humanos, la mayor parte de los ganados de labor y los que se destinaban á la granjeria y reproducción; hizo desaparecer las mieses recogidas en las eras; destruyó los frutos pendientes de recolección; los viñedos y las huertas de hortalizas, convirtiendo en inmensa estepa terrenos que, por su calidad y esmerado cultivo, prometían abundante cosecha, es uno de esos terribles sucesos que dejarán luctuoso recuerdo en la memoria de los habitantes todos de esta provincia sobre la que pesan tantas desdichas con motivo de la guerra, para la que dió en estos tres últimos años la parte más florida y vigorosa de su juventud (3.333 hombres); la sequía y las tormentas que en los dos anteriores y en el presente agotaron completamente la fuente de su única producción, la agricultura.

Ante la magnitud de aquella hecatombe que no cede en importancia relativa á las que ocasionaron las inundaciones de Murcia, Almería y Consuegra, el incendio de Rueda y la explosión del Machichaco), la primera autoridad superior de la provincia, la Comisión ejecutiva de la Diputación y el que se honra con la Presidencia de ésta, se creyeron en el deber de constituirse en los pueblos damnificados para remediar á las víctimas supervivientes, facilitándolas lo indispensable para las necesidades más apremiantes de la vida, y ante el triste convencimiento de que todos los recursos del presupuesto provincial no son suficientes para reconstituir la riqueza destruida, acudieron sin demora á los Altos Poderes del Estado en demanda de auxilio y protección para los que en horas fugaces y aterradoras quedaron sin familia, sin hogar, sin ahorros y ganados, sin aperos, sin los frutos que se hallaban en las eras y los pendientes de recolección.

Los ruegos de la primera autoridad civil de la provincia, los del Ilmo. Prelado de la Diócesis, los de los representantes en ambos Cuerpos Colegisladores y los de la Diputación y Comisión, encontraron, como no podía menos de suceder, benévola acogida en el magnánimo y cató ico corazón de la excelsa y virtuosísima Princesa que legítimamente se halla al frente de los destinos de esta Nación, así como en el de sus Consejeros responsables, que han prometido socorros y ayuda á cuantos sufrieron los efectos de la tromba del dia 1.º del actual, por medio de un suplemento de crédito.

Mientras llegan los recursos del Estado, que no será tan pronto como las necesidades lo demandan, por la precisión de cump ir prescripciones legales á tal efecto establecidas, es indispensable, absolutamente, proporcionar vivienda á los que se quedaron sin ella; vestir á los desnudos; recoger á los desheredados; alimentar á los que, contando con una posición desahogada y feliz, merced al ahorro y trabajo, se quedaron sin nada, y sanear al pueblo, á fin de evitar que la peste venga á destruir á los que sobreviven, y para todo esto se precisau recursos, que la Diputación no tiene, aun cuando aplicara todos los de su presupuesto de ingresos y desatendiera las sagradas obligaciones de beneficencia, y de aquí el que, cumpliendo con un acuerdo de la Junta especial de socorros, me haya dirigido á todas las Corporaciones provinciales de la Península para que vengan en nuestra ayuda y auxilio.

Esta misma súplica hago al Ayuntamiento de su digna presidencia, á los favorecidos por la fortuna que su territorio habitan y hasta los que viven de un jornal, porque la caridad no reconoce límites ni fronteras.

Demasiado conozco que los momentos son difíciles; agotadas como están todas las fuerzas contributivas con los impuestos ordinarios, los transitorios de guerra y la reducción de las coscchas, efecto de las tormentas, heladas y sequía; pero la limosna de 10 ó más pesetas, que será de abono en las cuentas municipales, no alterará la vida económica del Municipio y en cambio vendrá á aumentar el fondo de las que en esta presidencia se depositan, para remediar, en lo que sea dado, las consecuencias de la inundeción.

En nombre de esa caridad cristiana que *«todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera y todo lo soporta»*, que se presenta como mensajero divino en las horas de infortunio, lo mismo en los estragos de la peste y de la guerra, que en todos los dolores que pesan sobre la humanidad, le pido por amor al prógimo una limosna, del presupuesto municipal, para socorrer á los que lloran la pérdida de lo que es esencial para la vida, abriendo además una suscripción particular entre los vecinos todos de la localidad.

En la seguridad de que este ruego de la Junta provincial, compuesta del Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, Presidente; Gobernador civil de la provincia, Vicepresidente; del Excmo. Sr. Gobernador militar; del Presidente electivo de la Diputación, que es á la vez Tesorero; del Vicepresidente de la Comisión Permanente; del Senador D. Narciso Rodríguez Lagunilla; del Diputado á Cortes del distrito de Astudillo D. Lorenzo García Bravo; de los Alcaldes de Palencia, Villamediana y Torquemada, y de los Párrocos de estos dos últimos pueblos, y del Secretario de la Asamblea, ha de ser atendido, previo acuerdo del Ayuntamiento, al que dará cuenta y me participará su resolución, le envío el testimonio de mi profundo reconocimiento, rogando á Dios que le tenga en su santa guarda durante los años de su vida.

Palencia 18 de Agosto de 1898.—El Presidente, *Severiano Guigelmo.»*

¡Oh témpora!

Dícese que un granadino
no se si conde ó marqués,
aunque esto no hace á la esencia
de lo que voy á exponer,
comprendiendo que muy pronto
evacuaremos tal vez
la Isla de Cuba, desde
Guantánamo al Camagüey,
ha propuesto se trasladen
todos los restos de aquel
navegante distinguido
y preclaro genovés,
que puesta en Dios la esperanza
y en la Cruz su santa fé,
partió á descubrir un mundo
desde Palos de Moguer.
El conde ó marqués que digo
y el cual denota interés
en que luego se trasladen
los restos de aquel que fué
protegido en tal empresa
por la primera Isabel,
propone sean aquellos
con la mayor brillantez
enterrados en Granada
donde la tumba se vé
de D. Fernando el Católico
y de su augusta mujer.
La idea del granadino
digo me parece bien.
Porque así cualquier viajero
que de ese Panteón al pié
piense en las glorias de antaño
y en las que ogaño se ven,
reflexionará con calma
en la diferencia que
hay del tiempo de Colón
á estos tiempos de Moret.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia 12.—Los precios que han alcanzado el trigo y la cebada son como sigue:

Trigo á 53 reales las 92 libras.

Cebada á 24 rs. fanega.

—

Herrera, 10.—Muy poco concurrido el mercado, siendo la causa el estar ocupados los labradores en la recolección.

Durante la pasada semana ha hecho un calor intenso, con lo cual se ha adelantado mucho la trilla de cereales. —*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 11.—En los Almacenes generales han entrado 650 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras de 47 á 50 reales.

En el Canal se tomaron 1600 fanegas, cotizándose de 46 á 48 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 11.—Corta la entrada de trigo al detall en este mercado, pues solo ha habido á la venta 100 fanegas de trigo nuevo, cotizándose las 94 libras a 45 rs. las 94 libras.

En partidas nulas las operaciones.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 11.—En el mercado de este dia se han puesto á la venta 600 fanegas de trigo, al precio de 50 y 50'50 rs. las 94 libras.

De algarrobas ha habido 40 fanegas, pagándose la fanega de 31'50 á 32 rs.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—Vigilia de la Asunción de Nuestre Señora.—Ayuno con abstinencia de carne. —San Casiano y San Hipólito mártires.

En la S. I. Catedral hay dos misas cantadas.

En San Pablo continúan los Quince Sábados del Rosario.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno 1.º; coro del Sagrado Corazón de Jesús.

SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 12 (9'15 m.)

La salud del Papa

Los últimos telegramas recibidos por nuestro Embajador cerca del Vaticano Sr. Merry del Val, participa que Su Santidad el Papa León XIII continúa en cama, efecto de la enfermedad que se le ha declarado estos días.

Los médicos de Cámara encuentran algo mejorado al venerable y sabio Pontífice, quien padece una debilidad extraordinaria que agota por completo sus fuerzas, unida á una gastralgía quo que hace muy difícil la alimentación del augusto enfermo.

Los síncopes son frecuentes v los funcionarios todos del Vaticano, se encuentran muy preocupados ante la salud de Su Santidad.

—

MADRID 12 (9'45 m.)

Toma de Mayagüez

Despacho oficial de Puerto Rico, anuncia que las fuerzas norteamericanas avanzaron sobre Mayagüez por Hormigueros, habiéndolas salido al encuentro la guarnición de aquella plaza, mandada por el coronel Soto.

Generalizado el fuego que duró algunas horas, fueron arrollados nuestros soldados por la fuerza numérica del enemigo, el cual ocupó á Mayagüez, izando el pabellón norteamericano en los edifieios públicos.

En el encuentro con los yankis, tuvimos tres muertos y 9 heridos.

—

MADRID 12 (1'40 t.)

El protocolo

Asegúrase que el embajador de de Francia en los Estados Unidos monsieur Cambon ha firmado ya en nombre del gabinete español, el protocolo relativo á la paz, del cual se facilitará copia á la prensa, caso de que el gobierno reciba la noticia confirmativa de aquel.

En Palacio.---La firma. ---Sin noticias.

El ministro de la Guerra general Correa, ha celebrado hoy una conferencia con S. M. la Reina, creyéndose que daría cuenta á la soberana de las últimas noticias recibidas de Puerto Rico y estado en que se hallan las negociaciones para la paz.

El ministro de Ultramar. presentó á la regia sanción una extensa combinación de Magisarados en la península, por encargo del de Gracia y Justicia Sr. Groizard.

El de Fomento sometió á la aprobación de la Soberana algunos decretos de escaso interés.

De Cuba y Filipinas, nada.

—

MADRID 12 (1'50 t.)

Pailebot apresado

Telegrafían de Washington que un crucero yanki apresó en las costas de Cuba á un pailebot español, después de haber encallado éste.

Lanchas americanas remolcáronlo.

Del cañoneo que se hizo desde la costa al barco enemigo resultó muerto uno de los tripulantes.

—

MADRID 12 (4'15 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	57'70
4 por 100 interior fin mes	57'30
4 por 100 exterior	65'50
Amortizable	65'75
Obligaciones de Aduanas	87'75
Cubas (Emisión de 1886)	69'80
Cubas (Emisión de 1890)	54'25
Obligaciones de Filipinas	73'00
Acciones del Banco de España	388 00
Idem de la Tabacalera	215 00
Cambios París	55'50
Cambio Londres	00'00
PARÍS: 4 por 100 exterior	42'90

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 6*

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CALENTURAS

Seguridad, eficacia y prontitud en la curación. Solo 4 días de tratamiento. Pronta reposición orgánica del paciente. En toda clase de manifestaciones palúdicas *(intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.)*

Pedid el «Antitípico Luque» en las principales farmacias.

En Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes, Mayor pral , 114.

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

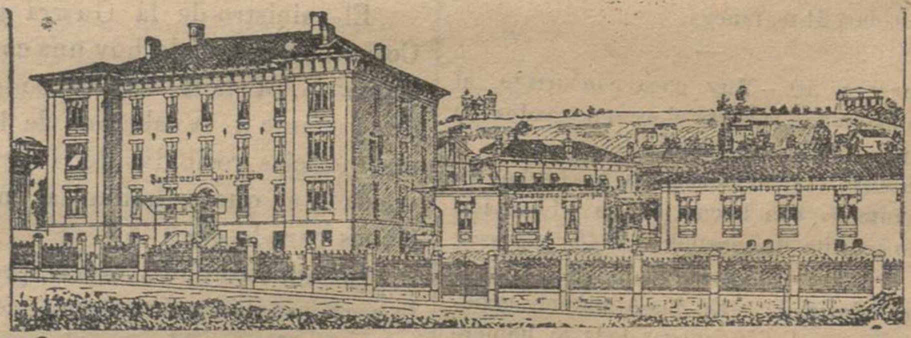

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demas de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para quede los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar les diferentes clases socialas, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN FONDA DE TERÁN
(SANTANDER)
CALDAS DE BESAYA

Esta antigua y acreditada Fonda contigua á la estación del ferrocarril, está administrada por el mismo dueño, por lo que procura que los precios de hospedage resulten económicos.

Habitación y servicio de mesa en primera clase, 5'50 pts.
Id. id. id. en segunda clase. 3'50 »

Los huéspedes de primera tienen opción, por la mañana á caldo y por la tarde á chocolate.

Almuerzos y comidas de encargo

Salón para baile y tertulia.—Piano á disposición de los huéspedes.—Gabinete de lectura.—Juegos de buena sociedad.

La fonda dista del Balneario 100 metros y sin embargo de ser tan corta la distancia, la fonda tiene gratis á disposición de sus huéspedes, un cómodo carruaje para conducirlos al baño.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)
DE LA CASA DE
Jorge Martín é Hijos.---ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

Sastrería Camisería y Novedades
— DE —
TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — **Valladolid**

Mayor pral., 79, 81 *y* 83 — *Calle de Santiago*, 5 *al* 1...

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en género nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

En la imprenta y litografía
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:
Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.
Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.TAS BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
Y BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS

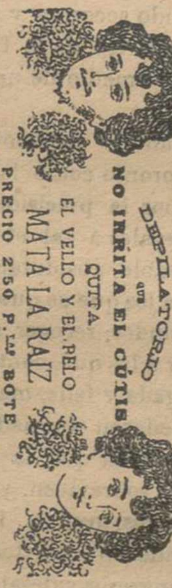

LA NOVEDAD
—
Sastrería de Juan Mérida

64.—*Mayor principal.*—64

PALENCIA

Construcciones finas en toda clase de prendas de vestir

Rebaja en sus precios

	Pts.	Cts.
Hechura de traje de frac, sin forros. .	50	»
De levita, sin forros.	40	»
De saquet, sin forros.	30	»
De gaban, sin íd.	17	50
De plet, sin íd.	17	50
De macfarlán, sin íd.	17	50
Carrik, sin forros.	15	»
De cazadora, sin forros, cruzada ó redonda.	12	50

Nota. Superior trabajo con arreglo á la moda última.

En la junta celebrada por los socios de Amigo de la Humanidad en el arte de obra prima, se acordó admitir durante el mes de Agosto á todo individuo que desee ingresar en dicha sociedad, sin pagar la cuota de entrada que hasta la fecha se venía pagando. La cuota semanal es la de 30 céntimos, y disfruta el individuo de médico, botica, practicante y accesorios. Las personas que tengan interés de ingresar, pueden pasar por casa del presidente de dicha sociedad.

Eduardo Meriel.—Mayor Pral, 140.

COCHES

Se vende un familiar de 6 asientos, recien reformado, y una berlina de cuatro, informarán, Hotel Samaria.

CASA EN VENTA

La número 10 de la calle del Emperador, con tres pisos, divididos para 6 inquilinos.

Detalles á la misma casa.

ANTONINO GONZÁLEZ
Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clasede armas de fuego

PIEDRA SILLAR Y DOVELAS EN VENTA

Procedente de un derribo se venden en Paredes de Nava 40 metros cúbicos que se cederán á precios arreglados. Véanse con Camilo Becerril en dicho pueblo.

BAÑOS
DE CALDAS DE BESAYA
(Santander)

Aguas azoadas naturales y clorurado sódicas bicarbonatadas.—Premiadas en varias exposiciones.

Temperatura 35.°, 36.°, 37.°, C.
Caudal, 192 960 litros en 24 horas.

Director, D. Desiderio Varela

Gran Hotel del establecimiento. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante, todo el servicio comprendido, mesa de 1.ª igual para todos.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. José Elizalde.

Desconfíese de mozos ó personas que no sean del establecimiento.

AMA DE CRIA

Una casa la con buenas referencias de 26 años de edad, con leche de siete meses, desea criar en su casa.

Para informes calle Mayor antigua núm. 19 en Palencia.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE STA. CRUZ

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago el hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

AMA DE CRIA

Soltera, para criar en casa de los padres, dirigirse á la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022